



•51585

Compañía Mercantil Regular Colectiva, J. y L. Cervelló, establecida en Barcelona calle Aribau, nº 170, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "ENVASE PARA SUMINISTRAR, EN FORMA PUEVERIZADA, UNA DOSIS O SERVICIO DE UN LIQUIDO, PREVIAMENTE SOMETIDO A LA PRESION DE UN GAS".-

Por las innegables ventajas que ofrece y por la comodidad de su aplicación, se está generalizando el uso de los llamados "aerosoles", o sea el suministro de líquidos pulverizados, en virtud de su envasado bajo la presión de un gas.-

5

Entre los muchos y variados tipos de envase, propuestos para la presentación y utilización de aerosoles, ninguno ha resuelto todavía el problema, que implica un excesivo encasamiento del producto, por causa de la complejidad y coste de los medios necesarios para conseguir una pulverización - regulada y un cierre hermético.-

10

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto dar a conocer un modelo de envase y cierre, para líquidos sometidos a presión de un gas, cuya constitución es tan simple y su coste tan reducido, que permite presentar, en forma de aerosoles, pequeñas cantidades de líquidos, ya sean colonias, lociones, champú, cremas de afeitar, masajes, insecticidas u otros líquidos, de modo que la cantidad o carga sea la suficiente para un solo servicio, pudiendo utili-

15



20

zarse, de una vez, en su totalidad y dejar por inútil el envase, dado su reducido costo.-

El envase, propiamente dicho, está constituido por un frasco o recipiente, de capacidad adecuada, que puede ser de vidrio, cristal o cualquier otro material y presentar, o no, revestida o recubierta la superficie externa.-

25

En el cuello o gollete del frasco se ajusta un tapón de material elástico y flexible, que presenta axialmente un tetón hueco, en cuyo interior ajusta un simple tubito de polieteno u otro material, fijándose dicho tapón al gollete, mediante una cápsula o casquillo metálico, que se rebordea por debajo del cuello del frasco. Dicho casquillo presenta una pequeña perforación axial, coincidente con el centro del tapón elástico y con el eje del pequeño tubo ajustado al tetón hueco del mismo.-

30

Con un sencillo alfiler basta practicar una punción en el tapón elástico, pasándolo a través del pequeño agujero previsto en la cápsula externa, para que, por medio del tubo, se establezca comunicación con el líquido contenido en el frasco y envasado de modo que en su interior actúe la presión de un gas, para que, al retirar el alfiler, se produzca la salida pulverizada de la totalidad de la carga.-

35

A tal fin se han previsto, entre el tubo inserto en el tetón central hueco y el tetón propiamente dicho, unos espacios que, cualquiera que sea la posición del frasco, permiten que en la pequeña cámara que se forma en el fondo de dicho tetón hueco, se produzca una mezcla de líquido y gas, que asegure la salida del líquido en forma pulverizada, a través de la perforación practicada en la membrana perforable, que inicialmente cerraba el fondo de dicho tetón central.

40

45

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a



50 título de ejemplo, una realización del objeto, que en líneas generales se ha descrito.

Dichos dibujos muestran:

55 Figura 1.- Vista en perspectiva del frasco, mostrando la forma en que debe procederse para practicar la punción que permite utilizar el contenido del envase.-

Figura 2.- Sección vertical del conjunto, mostrando la forma y disposición de los simplísimos elementos que permiten suministrar en forma pulverizada, una dosis o servicio de un líquido, envasado bajo la presión de un gas.-

60 Figura 3.- Vista en planta del tetón hueco, mostrando su parte interna.-

65 Con la ayuda de dichos dibujos, seguidamente se describen las particularidades de las partes integrantes del conjunto del envase, el modo en que se disponen y como se utiliza.-

70 El envase -1-, de vidrio, cristal o cualquier otro material, es de capacidad adecuada a la dosis o cantidad de líquido que se desea consumir de una sola vez, y puede estar eventualmente revestido por una capa -2- de material plástico, que evite la rotura y posibles accidentes, motivados por la presión del gas contenido en el envase.-

75 En el cuello -3- del frasco, se introduce, por ajuste a fricción, un tapón -5-, de material elástico, tal como politeno, goma sintética u otro similar, el cual es hueco, para su mejor ajuste, y presenta un tetón central -6- también hueco, en el cual se enchufa un tubo -7-, de politeno u otro material conveniente, que tiene longitud suficiente para llegar al fondo del envase.- Entre el extremo superior del tubo -7- y el fondo del tetón hueco -6-, queda formada una peque-



80 ña cámara -8-, en la que se realiza la mezcla entre el gas y el líquido, antes de salir pulverizado al exterior.-

85 Para el cierre y ajuste hermético del tapón -5- sobre el cuello -3- del envase -1-, se utiliza una cápsula o casquillo -9- de metal más o menos maleable, por ejemplo de aluminio, que comprime permanentemente la cabeza -4- del tapón contra el borde del cuello -3-, que al efecto presenta un pequeño resalte o bordes prominentes, que hacen más seguro y hermético el cierre, cuando el casquillo exterior -9- es rebordeado por debajo del cuello -3-.

90 En el centro de la parte superior del casquillo o cápsula metálica -9-, se ha practicado una pequeña perforación -10-, a través de la cual es accesible el centro de la cabeza -4- del tapón -5-, en cuyo punto el espesor de la membrana de material elástico, que forma dicha cabeza, queda debilitada de manera que, por punción con una simple aguja -11-, que penetra por el agujero -10- de la cápsula -9-, la cámara -8-, prevista en el fondo del tetón hueco interno -6-, queda en comunicación con el exterior.-

100 El alfiler -11-, necesario para practicar la punción que dá salida al contenido del frasco, puede unirse al mismo, insertándolo en la faja, banda o etiqueta -12-, adaptada al frasco.-

105 El funcionamiento es muy sencillo.- Basta con pinchar la cabeza -4- del tapón, y retirar el alfiler, para que, a través de la perforación practicada, salga al exterior, pulverizado a presión, el líquido envasado bajo presión de un gas, pues mientras por un lado, la presión que ejerce el gas en el interior del envase, hace subir el líquido por el tubo -7-, parte del propio gas, pasando por los espacios que quedan entre la sección cuadrada del hueco practicado en el

110

•54585



115 tetón -6- y la sección circular del tubo -7-, ubicado en dicho hueco, concurre a la cámara -8-, donde se mezcla con el líquido y dicha mezcla, a través de la perforación -10-, es expulsada al exterior en forma pulverizada, en virtud de la presión interna y por la tendencia expansiva del gas.-

En el supuesto de que se invierta la posición del envase, la pulverización se realiza igualmente, pues, en dicho caso, el líquido pasa por el hueco que antes daba paso al gas, y éste concurre a la cámara -8- por el tubo -7-.

120 Para facilitar la expansión y dirección del líquido pulverizado, la cápsula metálica -9- puede presentar, circundando el agujero -10-, una configuración cónica adecuada, a modo de boquilla direccional del chorro pulverizado.-

125 Se sobreentiende que la clase de líquido envasado, así como su aplicación, en nada alteran las características del envase descrito, pudiendo así mismo variarse la forma externa, capacidad y cuantas cuestiones de orden secundario no afecten a lo esencial del objeto, que estriba en la disposición de un tapón que cierra hermeticamente el cuello o boca del envase y que por simple punción externa, deja paso al líquido, que se pulveriza en una pequeña cámara interior, en la que concurren y se mezclan el líquido a pulverizar y el gas, cuya expansión provoca la expulsión y pulverización.-

130 El Modelo de Utilidad por: "ENVASE PARA SUMINISTRAR, EN FORMA PULVERIZADA, UNA DOSIS O SERVICIO DE UN LIQUIDO, PREVIAMENTE SOMETIDO A LA PRESION DE UN GAS", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

140

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "ENVASE PARA SUMINISTRAR, EN FORMA PULVERIZADA, UNA DO-

•51585



145

SIS O SERVICIO DE UN LIQUIDO, PREVIAMENTE SOMETIDO A LA PRESION DE UN GAS" caracterizado por el hecho de que está constituido por un recipiente de capacidad adecuada a la cantidad de líquido necesario para un solo servicio, cuya expulsión pulverizada se realice a través de un tapón perforable, de material elástico y flexible, que ajusta en el cuello o gollete del frasco, el cual presenta axialmente un tetón hueco en cuyo interior se enchufa un simple tubo de material adecuado, fijándose el tapón al gollete mediante un casquillo metálico, superpuesto y rebordeado por debajo del cuello del frasco, que está provisto de una pequeña perforación axial coincidente con el centro del tapón y con el eje del tubo que es prolongación del mismo.-

150

155

2ª.- "ENVASE PARA SUMINISTRAR, EN FORMA PULVERIZADA, UNA DOSIS O SERVICIO DE UN LIQUIDO, PREVIAMENTE SOMETIDO A LA PRESION DE UN GAS", caracterizado por el hecho de que en la faja o etiqueta del frasco va inserto un alfiler para practicar la punción en el tapón elástico, a cuyo fin se ha previsto un pequeño agujero en el centro de la cápsula externa, oficiando el alfiler de obturador circunstancial, de modo que al retirarlo se produzca la salida, por el agujero practicado, de la totalidad de la carga, que por la presión a que está sometida, fluye por el tubo interno y es convenientemente pulverizada, a cuyo fin y circundando el agujero, la cápsula externa presenta una depresión que actúa a modo de boquilla direccional del chorro pulverizado.-

160

165

170

3ª.- "ENVASE PARA SUMINISTRAR, EN FORMA PULVERIZADA, UNA DOSIS O SERVICIO DE UN LIQUIDO, PREVIAMENTE SOMETIDO A LA PRESION DE UN GAS" según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que entre el tubo inserto en el tetón central hueco y el tetón propiamente dicho, se han previsto unos



175

espacios que, cualquiera que sea la posición del frasco, dan lugar a que, en la cámara formada en el fondo de dicho tetón hueco, se produzca la adecuada mezcla de líquido y gas, antes de pasar a través de la membrana perforable que constituye el fondo del tetón y cuya punción se realiza a voluntad.-

180

4ª.- "ENVASE PARA SUMINISTRAR, EN FORMA PULVERIZADA, UNA DOSIS O SERVICIO DE UN LIQUIDO, PREVIAMENTE SOMETIDO A LA PRESION DE UN GAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 7 de Diciembre de 1955.

P.A. de Compañía Mercantil Regular Colectiva,
J. y L. Cervelló.-

JUAN B. RENTER RIVERA

51585

Fig. 1

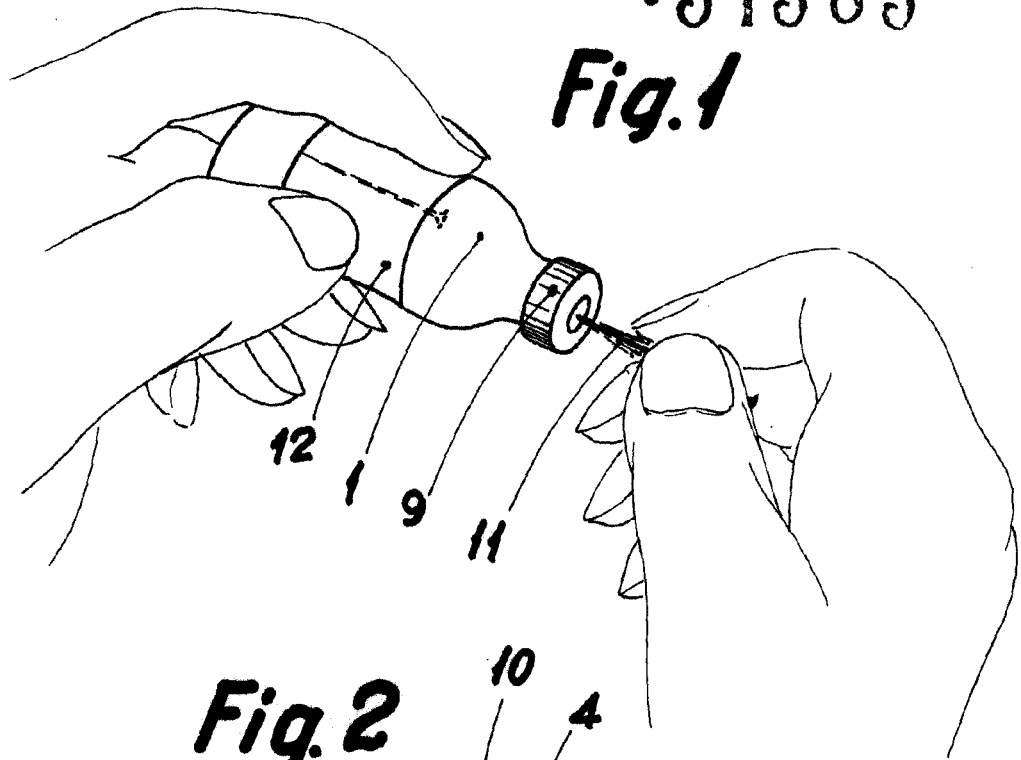


Fig. 2

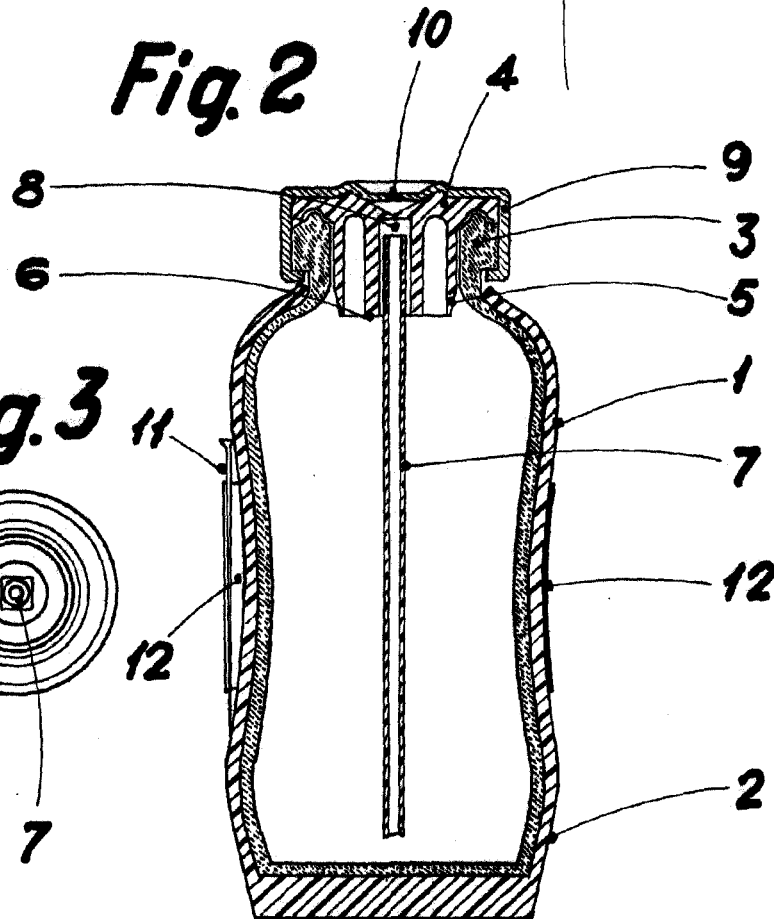
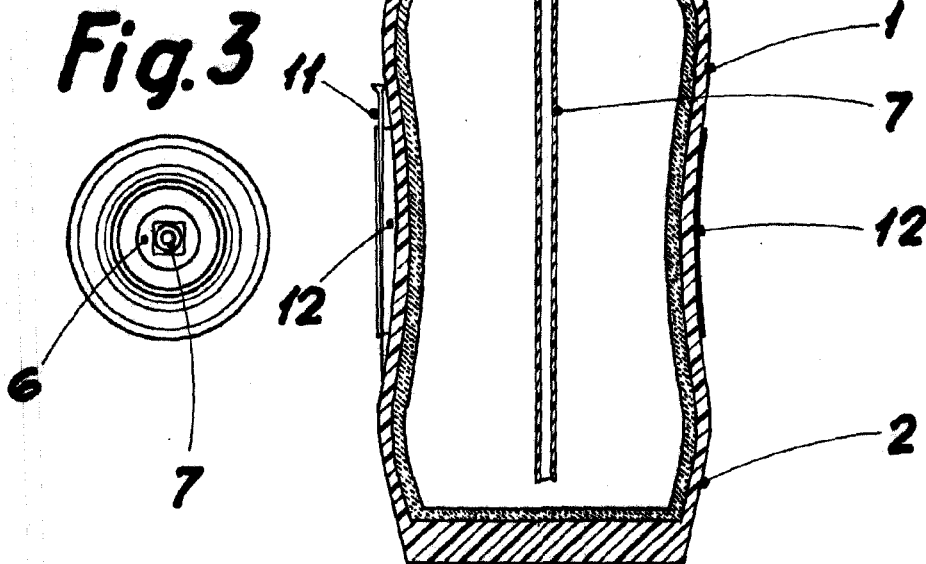


Fig. 3



Barcelona 4 Diciembre 1955

P.A. Juan B. Renter Riera

Juan B. Renter Riera

Escala variable